

# UN NUEVO DIÁLOGO MIGRATORIO: CANARIAS, LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

POR

**JOSEFINA DOMÍNGUEZ MUJICA**

## RESUMEN

La huella persistente de la histórica emigración de Canarias hacia Latinoamérica y el Caribe<sup>1</sup> no debe ocultar la complejidad que han adquirido los procesos migratorios que se desarrollan entre ambas orillas del Atlántico, desde fines del siglo XX. En este artículo se interpretan estos vínculos migratorios en el contexto de las nuevas pautas de movilidad que caracterizan tanto a los países que integran la unidad geopolítica y cultural de Latinoamérica y el Caribe como a España. Y más allá de todo ello se intenta rastrear en las manifestaciones de ese nuevo diálogo migratorio, las que tejen las redes de la transnacionalización, una de las más importantes señas de identidad de la globalización.

*Palabras clave:* Movilidad, transnacionalización, globalización, emigración, inmigración.

## ABSTRACT

The persistent trace of the historical emigration from the Canary Islands towards Latin America and the Caribbean<sup>2</sup> must not conceal the complexity acquired by the migratory processes developed between both shores of the Atlantic Ocean, from the ends of the 20th century on. In this article these migratory links are interpreted in the context of the new guidelines of mobility that characterize so much both the countries that integrate the geopolitical and cultural unit of Latin America and the Caribbean, and Spain. And beyond all this it is tried to trace in the

<sup>1</sup> Usamos el término de Latinoamérica y Caribe tal y como se emplea por parte de organismos internacionales como la ONU.

<sup>2</sup> We use the terms Latin America and the Caribbean as used by international organizations as the UNO.

manifestations of this new migratory dialog, which weave the networks of the transnationalization, one of the most important signs of identity of the globalization.

*Key words:* Mobility, transnationalization, globalization, emigration, immigration.

## INTRODUCCIÓN

En Canarias, uno de los hechos demográficos más significativos de los últimos años ha sido el de la cuantiosa inmigración extranjera, al mismo tiempo que se ha producido una pérdida considerable en los efectivos de emigración exterior. El Nuevo Mundo sigue teniendo un gran protagonismo en las relaciones migratorias del Archipiélago. En primer lugar, por tratarse del área geográfica donde reside un mayor número de canarios fuera del Estado español, pese al reducido papel de la emigración actual y, por otra parte, porque es el ámbito de procedencia de las corrientes migratorias que han adquirido una mayor dimensión en los últimos años. Estos comportamientos han entretejido nuevas relaciones entre ambas orillas del Atlántico, que intentamos desvelar en este artículo.

### 1. REFLEXIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS PRELIMINARES

En Ciencias Sociales se reserva el término de migración para aquellos desplazamientos que implican un cambio de espacio de vida, siendo el eje de referencia de este espacio de vida la residencia principal de la persona. Este proceso puede ser temporal o definitivo y lo pueden determinar motivos económicos, sociales, residenciales, políticos o culturales. En general, se puede definir como migrante a toda persona que no ha residido siempre (desde que nació) en el municipio en el que reside actualmente. En las migraciones internacionales es necesario distinguir entre inmigración exterior, la que contempla las llegadas desde el extranjero y emigración exterior, la que considera las

salidas hacia el extranjero. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, son emigrantes los españoles que se trasladan a un país extranjero por causas de trabajo o de actividad lucrativa<sup>3</sup>. En el caso de los inmigrantes extranjeros, consideramos como tales a las personas extranjeras que se asientan en España<sup>4</sup>.

Las migraciones son hechos demográficos abiertos, esto es, el suceso que analizamos pone necesariamente en relación dos poblaciones: la de origen, que el emigrante abandona, y la de destino, a la que se incorpora (Reques, P., 2006). Además, en el análisis demográfico de las migraciones y de la población resultante de la dinámica migratoria intervienen dos elementos conceptuales que conviene diferenciar. Por una parte, los flujos y, por otra, la población «stock». Los flujos tienen un carácter variable y están dotados de dimensión temporal, mientras que los efectivos o «stocks» de población hacen referencia a una población dada, en un momento concreto. El reconocimiento de las características demográficas de estos fenómenos nos obliga a afrontar un análisis diacrónico en el caso de los flujos o de los procesos, mientras que, cuando hablamos de efectivos, analizamos un colectivo determinado mediante una descripción de carácter estático. Para estudiar la inmigración, en consonancia con la doble dimensión del fenómeno migratorio, atenderemos a dos tipos de fuentes: caracterizaremos los flujos mediante la

<sup>3</sup> El INE añade esta breve definición, «siempre que en su ejecución o ejercicio hayan de observarse, totalmente o a determinados efectos, disposiciones laborales o de Seguridad Social que rijan en dicho país o en España. Se consideran también emigrantes los familiares a cargo del trabajador y los marineros y tripulantes contratados para prestar sus servicios en buques de bandera extranjera».

<sup>4</sup> Preferimos utilizar el criterio de nacionalidad más que el de lugar de nacimiento. Sabemos que esta elección entraña ciertas dificultades dado que la condición de extranjero deriva del propio ordenamiento jurídico. Las personas que tras varios años de estancia en el Archipiélago adquieren la nacionalidad española o que la adoptan por ser descendientes de españoles desaparecen de este registro. Los hijos de extranjeros, aunque hayan nacido en Canarias, se consideran desde esta perspectiva inmigrantes, cuando no lo son en sentido estricto. Por último, más dificultades entrañaría considerar tan sólo a los nacidos en el extranjero, pues hay muchos españoles entre ellos, o descendientes de españoles.

Estadística de Variaciones Residenciales y la población «stock» con los datos del Padrón Continuo de Población y del Censo de Población. De forma complementaria nos serviremos de la información de los procesos extraordinarios de regularización para caracterizar la inmigración irregular.

La Estadística de Variaciones Residenciales es una fuente de carácter dinámico, a semejanza del propio objeto de análisis (flujos o procesos), que nos proporciona registros desde el año de 1985<sup>5</sup>. Los archivos de microdatos que nos ha cedido el Instituto de Estadística de Canarias nos brindan una completa información de las altas que se han producido en las islas a lo largo del período de 1988-2005.

Desde una perspectiva sincrónica, la explotación estadística del Padrón municipal nos permite aproximarnos a las características de la población extranjera residente. Se puede consultar en red para los años de 1996 en adelante<sup>6</sup>. El Censo de Población de 2001, por su parte, es el recuento más completo y de consulta más accesible en la historia estadística española (también en red). Ambos documentos son imprescindibles para afrontar el análisis estructural de la población inmigrada.

La utilización de las fuentes demográficas, tanto de la Estadística de Variaciones Residenciales como del Censo de Población y del Padrón Continuo, implica que nuestra percepción de la migración y de la población resultante esté mediatizada por su cobertura y fiabilidad, por los criterios de clasificación establecidos en cada una de ellas, por las modificaciones que han experimentado y por los cambios legislativos que han afectado directa o indirectamente al recuento de personas de nacionalidad extranjera o a la propia condición de extranjería (Comité de Expertos, 2003). Por tanto, muchas de las conclusiones de este trabajo deben ser tamizadas a la luz de las dificultades que representa la utilización de dichas fuentes. Entre éstas conviene recordar el subregistro de datos por ausencia voluntaria de ins-

---

<sup>5</sup> Los flujos migratorios anuales de la EVR hacen referencia a migraciones y no migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia más de una vez al año, aunque esta circunstancia es más improbable en el caso de altas y bajas en el exterior.

<sup>6</sup> Del año de 1997, sin embargo, carecemos de información.

cripciones, los cambios entre las situaciones legales de regularidad e irregularidad en el caso de muchos inmigrados, la falta de registro por razones de multirresidencialidad, las situaciones de desajuste cuando se producen procesos de nacionalización, la diferencia temporal entre la llegada de un inmigrado y su inscripción registral y, por último, el hecho de que la mayor parte de las bajas de extranjeros que se trasladan fuera de España no deje huella administrativa. Por ello, en este último caso, los Ayuntamientos, de acuerdo con la actual normativa, deben practicar las oportunas correcciones en los padrones municipales, dando de baja a los residentes extranjeros no comunitarios que no hayan renovado el permiso de residencia en los dos últimos años<sup>7</sup>.

En otro orden de cosas, si las dificultades enunciadas anteriormente hacen referencia a la caracterización de la población extranjera residente en Canarias, nos parece sumamente importante tener en cuenta que aún son mayores las que plantean las fuentes citadas para el análisis de los procesos de emigración exterior de la población española. A este respecto nos son de utilidad las bajas residenciales de españoles que se producen en el Padrón de Población por desplazamientos al extranjero, lo que nos informa de los flujos, aunque esta información sólo está disponible a partir del año 2002, cuando se incorpora en la Estadística de Variaciones Residenciales el capítulo de emigración exterior. Por otra parte, para las poblaciones «stock» no podemos utilizar los datos censales de los países de acogida, dada la diversidad de sus registros, ni la información del Censo de Población Española de 2001, muy limitada en este campo, al haber desaparecido de él la categoría de población ausente. Es decir, que hay un vacío considerable en cuanto a las fuentes para el reconocimiento de la emigración exterior española. En la actualidad, la información más fiable de los «stocks» corresponde a las inscripciones del Registro de Matrícula de residentes en el extranjero, un tipo de registro que lleva a cabo el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de los Consulados Españoles. Estas inscripciones, sin embargo, no se suelen publi-

---

<sup>7</sup> Esta medida fue aplicada por primera vez en 2006.

car, como pone de manifiesto que no se hayan incorporado en los Anuarios de Migraciones desde el año 2002. Esta laguna acerca de la población española residente en el extranjero se puede compensar con la información procedente del Censo de españoles electores residentes en el extranjero, un Censo que se actualiza periódicamente y que fue cerrado a fecha de uno de marzo de 2007, cuando escribimos este artículo. La información que contiene, lógicamente, hace referencia tan sólo a la población de más de 18 años y, por ello, no nos permite aproximarnos al conjunto de la población española residente en el extranjero, además de que no brinda ningún tipo de características de esos electores (ni su sexo, ni su edad, ni su nivel de formación, etc.), lo que tan sólo informa de un volumen demográfico pero no de la composición de dicha población.

Por último, sí que se publican datos acerca de la emigración exterior asistida, ahora bien, la pérdida de importancia de este tipo de proceso migratorio en la España actual convierte los valores de estos registros en insignificantes.

## 2. LA EMIGRACIÓN EXTERIOR DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI Y EL PROTAGONISMO RECIENTE DE ESPAÑA

La migración internacional fue, ha sido, está siendo y será, probablemente, un rasgo permanente de la historia de América Latina y el Caribe. Desde la colonización y la independencia, hasta mediados del siglo XX, la región recibió inmigrantes de ultramar, de África y Asia, cuya presencia es especialmente notoria en varios países (CEPAL, 2006). En los últimos cincuenta años América Latina y el Caribe han ido disminuyendo su atractivo como polo de inmigración, acentuándose los flujos migratorios tanto en su interior como principalmente hacia Estados Unidos, Europa y Japón.

En la actualidad, se estima una cifra cercana a los 25 millones de migrantes latinoamericanos y caribeños (2005), una proporción superior al 13% del total de los migrantes internacionales en el mundo. De estos 25 millones los emigrantes in-

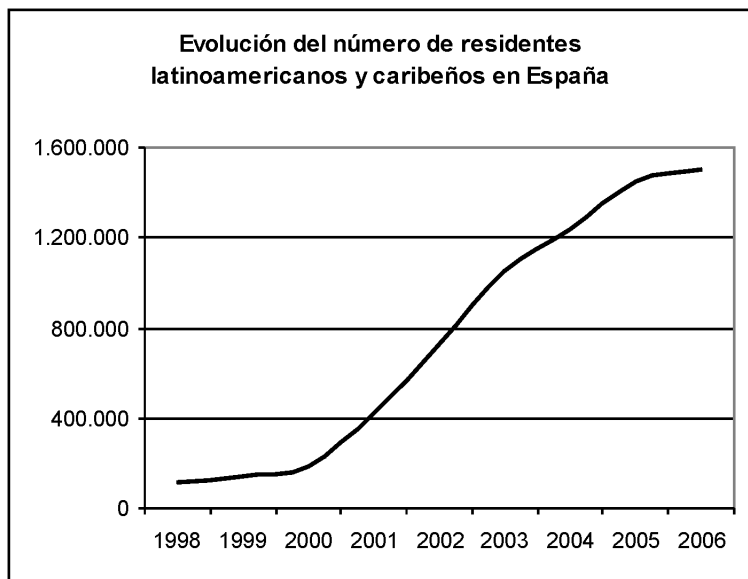
ternacionales interregionales totalizan tres millones de personas, que se desplazan entre países fronterizos o con proximidad geográfica, coincidiendo generalmente con espacios de integración subregional (Yépez, I. y Méndez, V., 2007). El resto, unos 22 millones, emigra fuera de la región. De hecho, muchos países latinoamericanos tienen más de medio millón de nacionales en el exterior y varias naciones caribeñas tienen más de un 20% de su población en el extranjero. Estados Unidos es el destino preferente de la mayoría de ellos y, hacia 2005, albergaba a unos 18 millones (CEPAL, 2006). Sin embargo, en la actualidad, han descollado otros destinos migratorios de Europa, Japón y Canadá para la población latinoamericana y caribeña. Hacia el año 2000, se estimaba que unos tres millones de personas habían abandonado la región y residían en distintos países fuera de Estados Unidos. Entre las áreas de acogida de esta nueva emigración está jugando un papel decisivo España.

Después de la llegada de cerca de 3,5 millones de españoles a varios países de América Latina y el Caribe entre los años 1850 y 1950 (Gil Araújo, S., 2004), la tendencia migratoria se invirtió. En una primera etapa se registró un flujo reducido de migrantes y solicitantes de asilo, que luego tuvo un incremento considerable a partir de los años noventa (Pellegrino, A., 2004). Las personas nacidas en países de América Latina y el Caribe censadas en España pasaron de 210.000 en 1991 a 840.000 en 2001, un contingente que ha seguido creciendo, lo cual ha determinado que España sea hoy día el segundo destino de la emigración exterior procedente de estos países. Según datos de la Estadística de Variaciones Residenciales del año 2005, fueron el primer colectivo regional de extranjeros que se dio de alta en España, con una cifra superior a los 29.000 ciudadanos y, según datos del Padrón de Habitantes a fecha 1 de enero de 2006, la población extranjera con nacionalidades correspondientes a los países de Latinoamérica y el Caribe ascendía a 1.479.576 personas, lo que equivalía a un 3,3 por ciento de la población residente en España y a un 35,7 por ciento de los extranjeros residentes en España.

En la figura 1 se puede apreciar la intensidad que ha tenido en España la inmigración procedente de Latinoamérica y el

Caribe, desde 1998 hasta nuestros días, máxime si tenemos en cuenta los procesos de nacionalización española<sup>8</sup> y el retorno de algunos de ellos a sus países de origen.

FIGURA 1.



Fuente: Padrón Continuo de Población. INE.

La actual migración de latinoamericanos a España tiene la especificidad de presentar, en muchos casos, una modalidad de retorno diferido generacionalmente. Es decir, una parte de los inmigrados se ha beneficiado de las medidas de recuperación de la nacionalidad española<sup>9</sup>, la de origen de sus antepasados emi-

<sup>8</sup> Entre 1994 y 2005 se nacionalizaron 224.614 ciudadanos extranjeros en España, de los que una parte considerable correspondía a ciudadanos de países de Latinoamérica y el Caribe.

<sup>9</sup> La Ley 29/1995 modificó el artículo 26 del Código Civil, de forma que suprimió el requisito de residencia para recuperar la nacionalidad española. Por su parte, la Ley 36/2002 posibilitó la concesión de la nacionalidad española por residencia a los que hubieran nacido fuera de España, de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles.



grantes. En promedio, casi un tercio de los latinoamericanos se han nacionalizado y en varios grupos las proporciones alcanzan a más del 40%, de forma que lideran el número de nacionalizaciones concedidas por el gobierno español. También se trata de los extranjeros más beneficiados por los procesos de regularización y normalización. Pese a ello, una de las características más representativas de estos inmigrados es que mantienen una estrecha relación con sus países de origen, lo que refuerza la tendencia al transnacionalismo.

Por otra parte, la dimensión de las distintas nacionalidades latinoamericanas de los inmigrados se puede apreciar en el mapa que representa el número de residentes de cada una de ellas en España (figura 2). En los últimos años, las que han crecido más vigorosamente han sido la colombiana, la ecuatoriana y la boliviana. La primera en el tránsito de los siglos XX al XXI, la segunda en los años 2002, 2003 y 2004 y la última en los años 2005 - 2006. La nacionalidad ecuatoriana, concretamente, es la segunda en importancia numérica en España (461.310 a 1 de enero de 2006), tras la marroquí (563.022 a 1 de enero de 2006), nacionalidad esta última del mayor número de extranjeros empadronados en España.

En otro orden de cosas, la inmigración latinoamericana ha sido tradicionalmente encabezada por las mujeres y aunque en los últimos años se ha observado una tendencia hacia la masculinización del total, son el único colectivo de residentes extranjeros con predominio femenino. Este protagonismo de las mujeres tiene estrecha relación con la existencia de una nueva demanda de mano de obra inmigrante en nichos laborales tradicionalmente feminizados, como el servicio doméstico y el cuidado de ancianos (Martínez Buján, 2000; Pérez, 2004), en correspondencia con la incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, con la falta de trabajadores en la economía de cuidados de salud (care economy) y con el envejecimiento de la población.

Otro factor que contribuye a esta feminización es el de las redes sociales y las modalidades de reunificación familiar. Mientras que antes las esposas emigraban para reunirse con sus maridos, este nuevo éxodo es frecuentemente autónomo, sin

compañía conyugal ni familiar, y corresponde a una estrategia para poder solventar las necesidades del hogar, sobre todo las de los niños, tales como los costos de educación y salud.

FIGURA 2.

**Nº inmigrantes empadronados en España a 1 de enero de 2006**



Fuente: Datos del Padrón de habitantes a 1 de enero de 2006. INE. Elaboración propia.

La comunidad internacional se ha preocupado por la vulnerabilidad de estas mujeres migrantes, que puede conducir las a ser víctimas de discriminaciones y de violaciones de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Ahora bien, desde una perspectiva más amplia, la migración puede constituir, al mismo tiempo, una oportunidad para fracturar los roles tradicionales de género y para que las mujeres conquisten más libertad e independencia.

### 3. LA INMIGRACIÓN DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE. EL ANÁLISIS DE LOS FLUJOS

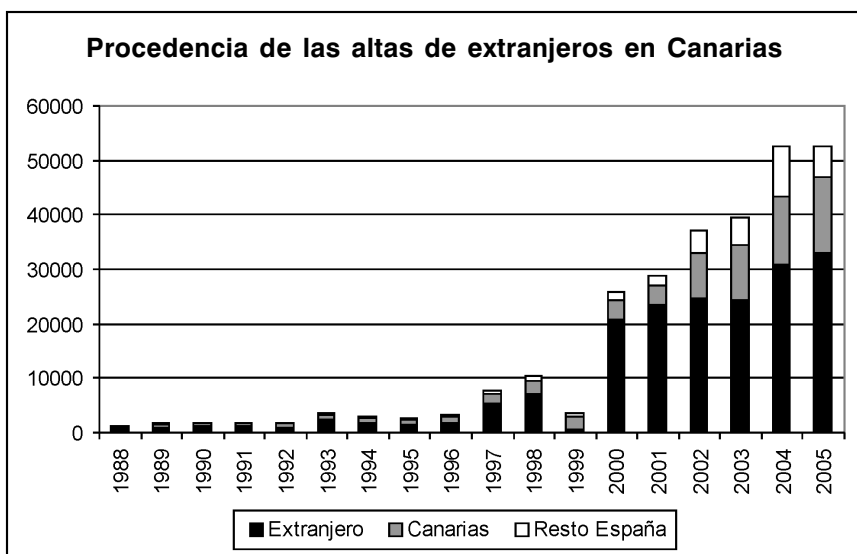
El mejor indicador de la intensidad de la inmigración exterior en España y Canarias nos lo proporcionan las altas residenciales. En los últimos diecisiete años, período para el que disponemos de información, el empadronamiento de extranjeros en los municipios españoles no ha cesado de crecer. En el año de 1988 se dieron de alta en Canarias 1.178 personas de nacionalidad extranjera. En el último período para el que disponemos de información (2005), la cifra fue de 52.689. Es decir, que el volumen inicial se ha multiplicado espectacularmente en estos años, aunque este fenómeno se hace mucho más manifiesto a partir de la segunda mitad de los noventa. De esta forma, en los primeros años del siglo XXI, Canarias se ha situado en quinta posición en cuanto a las Comunidades receptoras de inmigración extranjera, tras Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, si bien a considerable distancia de esta última en términos absolutos.

En términos relativos, las altas de extranjeros en Canarias, en relación con su población, fueron más importantes hasta el año 2001. A partir de esta fecha tienen más significación en el resto de las comunidades mencionadas, con excepción de Andalucía. En el cuadro 1, en el que aparecen clasificadas las Comunidades Autónomas en función de la dimensión de las altas de extranjeros en relación con la población total de cada una de ellas, se puede apreciar la pérdida relativa de significación de Canarias.

CUADRO 1  
 CLASIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
 CON MAYOR NÚMERO DE ALTAS DE EXTRANJEROS

2001	2002	2003	2004	2005
Madrid	Madrid	Madrid	Baleares	Baleares
Murcia	C. Valenciana	Murcia	Cataluña	Cataluña
Canarias	Murcia	C. Valenciana	C. Valenciana	Murcia
	Canarias	Canarias	Murcia	C. Valenciana
			Madrid	Madrid
			Canarias	Canarias

FIGURA 3.

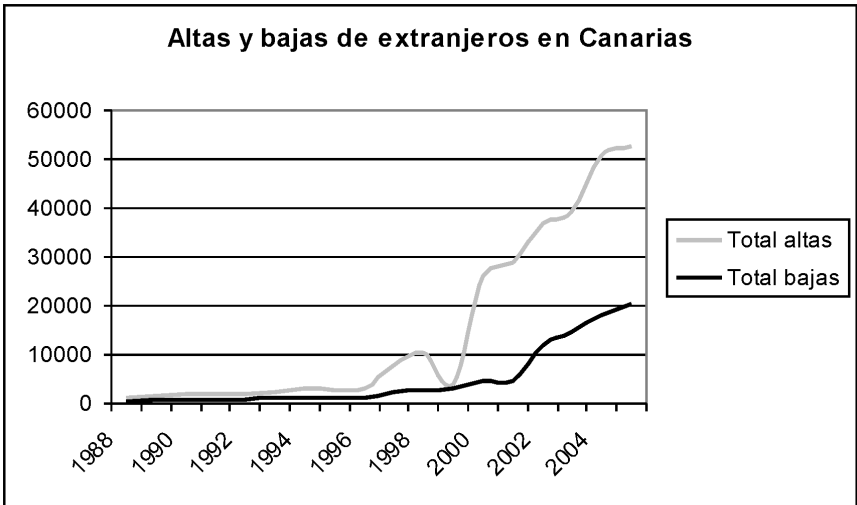


Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales. INE.

En la figura 3 se puede constatar la evolución de estos últimos años, así como el hecho de que los extranjeros que se empadronan en Canarias no sólo provienen directamente del extranjero sino que también se dan de alta en ciertos municipios tras haber residido en otros puntos de España o en otros muni-

cipios del propio Archipiélago<sup>10</sup>. Además de estas altas de extranjeros, también se producen altas de españoles procedentes del extranjero, aunque estas últimas son cada vez menos destacadas. A modo de ejemplo, en el año 2005, 2.550 españoles procedentes del extranjero se dieron de alta en Canarias, frente a los 52.689 de nacionalidad extranjera. Es decir, del conjunto de altas del extranjero, las de ciudadanos españoles no alcanzaron el cinco por ciento del total. Este mismo comportamiento podríamos extenderlo al panorama de conjunto de la movilidad, como ponen de manifiesto muchos de los estudios desarrollados acerca de los procesos migratorios, en los que se corrobora que los extranjeros tienen una mayor tendencia a la movilidad dentro del país de destino que los autóctonos (Pumares, P., García, A. y Asensio, A., 2006). En el caso que nos ocupa, se confirma que la movilidad de la población extranjera es mucho más intensa

FIGURA 4.



Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales. INE.

<sup>10</sup> Conviene tener presente que la información correspondiente al año 1999 no es fiable. Se trata de un año en el que hubo un subregistro en la inscripción de las altas y de ahí que sea ficticio el retroceso en los flujos de cualquier origen y condición que reflejan las figuras 3 y 4.

que la de la población española, sobre todo si consideramos que se trata de dos colectivos con magnitudes demográficas muy diferenciadas. En consecuencia, uno de los elementos más representativos de la actual estructura de las migraciones en Canarias es el de la multiplicación de procesos de todo signo y condición

Desde otro punto de vista, para establecer un cierto balance migratorio, convendría analizar las bajas de extranjeros que se producen a lo largo del período (figura 4).

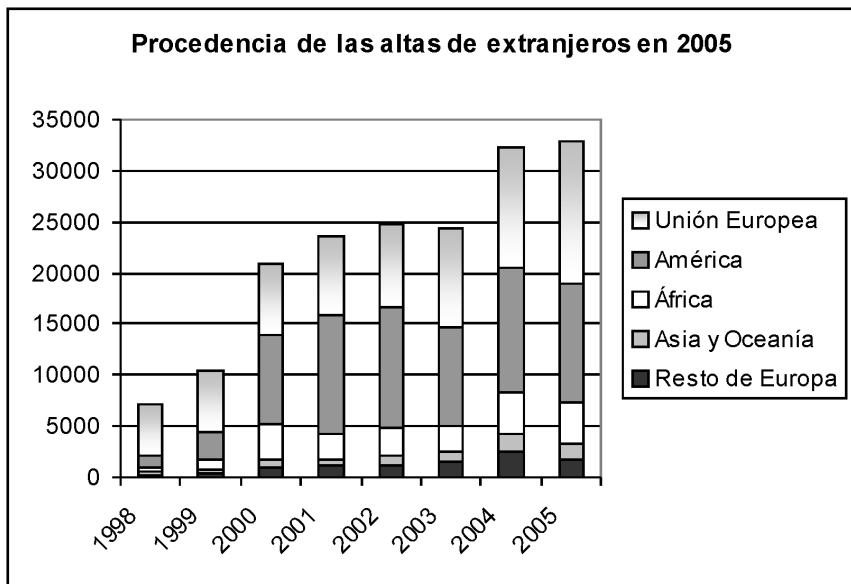
Estas bajas de extranjeros son mucho más importantes en relación con la dimensión demográfica de este colectivo que las de españoles, a pesar de que, como ya se ha indicado, en la Estadística de Variaciones Residenciales los extranjeros que se marchan fuera de España no dejan huella, o se inscriben en una proporción insignificante, lo que hace que los datos presenten un notable subregistro.

Desde mediados de los noventa y, sobre todo, desde el año 2001, la cifra de los extranjeros que se han dado de baja se ha incrementado paulatinamente. Estos registros obedecen, en la mayor parte de los casos, a cambios de domiciliación que se producen dentro del territorio del propio Estado español y, aunque este dato no nos permite establecer comparaciones numéricas con respecto a las altas, sí nos indica el incremento de la movilidad y, por tanto, la necesidad de interpretar los actuales procesos migratorios a la luz de múltiples desplazamientos vinculados a nuevas oportunidades laborales y a ciertos factores de índole inmaterial (afectos, relaciones familiares, redes de apoyo, etc), un escenario que vuelve más complejo el discurso de las migraciones.

En otro orden de cosas, a lo largo del período 1988-2006 la proporción de población de Latinoamérica y del Caribe ha conquistado uno de los primeros puestos en cuanto a las grandes áreas continentales de origen de los nuevos residentes. En la primera década de este recuento las cifras de latinoamericanos rondaban un 20-30 por ciento del total de altas residenciales de extranjeros. Su número se incrementó notablemente a partir de 1999 cuando llegaron a situarse en el cincuenta por ciento de las altas padronales de Canarias (año 2001). En la actualidad

mantienen una posición hegemónica entre el conjunto de nacionalidades, aunque algo más mermada (en torno al 40 por ciento del total), disputándose con los europeos comunitarios el primer puesto en el ranking de nacionalidades (figura 5.)

FIGURA 5.



Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales. INE.

En cuanto a la participación de los distintos países, se puede advertir que hay una gran disparidad en la dimensión de los flujos. Las altas más numerosas en el período de 1988-2005 corresponden a colombianos (29.110), venezolanos (18.043), argentinos (15.881), cubanos (14.167), ecuatorianos (8.092) y uruguayos (7.362). También arrojan cifras considerables los extranjeros bolivianos, brasileños, dominicanos y peruanos (de entre 1.000 y 5.000 registros), mientras que datos insignificantes corresponden al resto de las procedencias de América Latina y el Caribe (de menos de 1.000 personas cada una).

A lo largo de esta etapa se puede apreciar una tendencia general al incremento del flujo por parte de las distintas nacio-

nalidades aunque, en el caso de los ciudadanos colombianos, argentinos, uruguayos y ecuatorianos, hubo ciertos momentos álgidos, a inicios del siglo XXI, tras los cuales los registros han sido más reducidos. Si establecemos una clasificación entre las distintas procedencias, agrupando las que corresponden a las corrientes más representativas según su dimensión, podemos observar ciertas tendencias. En el caso de los países que más contribuyen a la inmigración se ha dado un cierto retroceso o un estancamiento en las cifras. Sin embargo, los países que tienen un peso menos significativo en el conjunto de los flujos procedentes de Latinoamérica y el Caribe, han arrojado un crecimiento sostenido.

El momento álgido en la llegada de colombianos corresponde al año 2001, el de argentinos al año 2002, el de ecuatorianos al año 2003 y el de uruguayos al año 2004. Con respecto a las nacionalidades que ocupan la segunda posición en cuanto a su contribución en el conjunto, bolivianos, brasileños, chilenos, dominicanos y peruanos, el momento de mayor inscripción fue el del año 2005.

Cualquier intento de analizar estos comportamientos obliga a considerar un amplio abanico de circunstancias. Las motivaciones por las que una persona afronta la aventura de la emigración son de índole tan compleja que cualquier intento de interpretación puede resultar fallido. No obstante, se pueden señalar algunos factores determinantes, tanto por lo que respecta a las circunstancias en destino como a los países de origen.

El telón de fondo de la atracción inmigratoria de España y, de forma particular, el de Canarias es su elevado nivel de desarrollo socioeconómico. El ritmo creciente en la llegada de extranjeros al Archipiélago se inscribe en una fase expansiva que se ha acelerado a impulsos del crecimiento sostenido del PIB y que ha venido acompañado de cambios relevantes en la composición de la producción y del consumo privado, así como de una mayor apertura exterior, con la internacionalización de la economía. En el período 2000-2005, Canarias ha sido la tercera comunidad más dinámica de España, presentando crecimientos superiores al conjunto nacional en un 8,89 por ciento (CES, 2006).



Esta fase expansiva ha incrementado la demanda de mano de obra, un fenómeno común al de todos los países miembros de la Unión Europea y que responde a dos cuestiones básicas: las recientes tendencias demográficas y los desajustes en los mercados de trabajo derivados de la larga duración del ciclo expansivo de la producción.

Además, en el caso concreto de España y, por ende, Canarias, ha de valorarse el papel de la economía sumergida, el principal «efecto llamada» que intensifica la inmigración irregular de carácter laboral, un fenómeno ampliamente reconocido con respecto a los países meridionales de la Unión Europea, en los que se da un elevado peso de las actividades económicas informales y un escaso esfuerzo efectivo dedicado a su control. Este peso se plasma en una fuerte demanda de trabajadores agrícolas en los cultivos intensivos, de peones en el subsector de la construcción y de trabajadores de muy diverso tipo en los servicios, con los que guarda una estrecha relación el desarrollo turístico y la modernización de la sociedad. Recuérdese en este sentido que la creciente clandestinidad de los procesos migratorios es otro de los rasgos más representativos de la mundialización y uno de los que diferencia el modelo migratorio actual del clásico fordista, tal y como señala Russell King (2000).

En relación con la evolución demográfica conviene tener presente el tardío pero intenso proceso de envejecimiento que caracteriza a la actual población española así como otra serie de modificaciones que relacionan demografía y economía. Nos referimos a que en España, como en muchos de los países de su entorno europeo, el aumento de la inmigración femenina no debe analizarse al margen del sistema de estratificación de género de la propia sociedad española, ya que los cambios derivados de la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo han provocado un aumento considerable de la demanda de personal para el desempeño del trabajo doméstico (Domínguez, J. y Guerra, R., 2006).

A estas razones económicas y demográficas, se unen además, como factores de atracción, una cultura y una lengua comunes en el caso de la inmigración procedente de América Latina y el Caribe. Han sido los lazos culturales, precisamente, los que de-

terminaron una especial regulación del ingreso y permanencia de muchos de los nacionales de los países latinoamericanos, a los que se eximía del visado de entrada en España. De la misma forma, se han adoptado importantes modificaciones legislativas para atender las solicitudes de recuperación de la nacionalidad, lo que ha fomentado el retorno de los antiguos emigrantes de ultramar y el de aquellos ciudadanos que obtuvieron ciertos derechos al ser reconocida como propia la nacionalidad de sus parientes próximos o antepasados.

Por último, la consolidación de redes de apoyo entre compatriotas, de tipo familiar, vecinal, etc. y la institucionalización de algunas organizaciones de inmigrados o de otro tipo de colectivos que los ayudan, ha contribuido a reforzar la presencia de ciertos grupos, así como el no menos importante proceso de reagrupación familiar, muy intenso en relación con las nacionalidades iberoamericanas, en las que esta institución juega un importante papel de cohesión social. De hecho, la comunidad latina emigrante constituye una población heterogénea cuyos integrantes mantienen un vínculo muy fuerte con sus países de origen, que se expresa en el intercambio de bienes materiales y simbólicos, prácticas transnacionales, entre las que juega un importante papel el envío de remesas (Yépez, I y Méndez, V., 2007).

Con respecto a los acontecimientos que determinan la emigración en Latinoamérica y el Caribe, hay una gran coincidencia por parte de distintos autores en cuanto a que los motivos socioeconómicos han sido los principales generadores de las corrientes de emigración, entre ellos se encuentran la destrucción de las clases medias y la crispación del panorama social por el aumento constante de la pobreza y de la violencia en la región. En los años noventa, como se recoge en la obra *Globalización y desarrollo*, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la incapacidad de los mercados laborales para ocupar al grueso de la población y las crecientes redes de apoyo a la migración, facilitaron el sostenimiento, e incluso la intensificación, de muchas de las corrientes establecidas en los decenios anteriores (Guerra, R. y Pérez, T., 2006).

En el caso concreto de la inmigración procedente de Colombia, no conviene olvidar que este país andino sufrió a principios

del siglo XXI una gran crisis de la que se recupera con muchas dificultades. Una elevadísima deuda externa, una tasa de inflación considerable así como un índice de paro de más del 20 por ciento de la población activa, se han sumado a la frecuentes devaluaciones del peso frente al dólar y han originado una situación de postración en todos los sectores del sistema productivo, especialmente en la industria, en la agricultura y en la construcción.

Por otra parte, la guerra interna, el narcotráfico, las muertes por violencia política o social, los secuestros, los desplazamientos... han dado lugar a un panorama político desolador. La impunidad y la crisis de poder y autoridad del Estado colombiano han sido y son una cuestión central, que afecta incluso a los países vecinos.

Esta situación, que alcanza su momento más crítico a inicios del siglo XXI, coincide con el momento álgido en el establecimiento de colombianos en Canarias y en especial de colombianas, el colectivo más numeroso de mujeres en los procesos de regularización de los años 2000 y 2001 (Domínguez, J. y Guerra, R., 2004). La reducción que se aprecia en los años 2002 y 2003 es probable que obedezca a la entrada en vigor de la normativa por la que se instituyó la exigencia de visado de entrada en España para los nacionales de este origen y que redujo sensiblemente el flujo de inmigración. No obstante, la consolidación de una colonia numerosa ha garantizado la persistencia de esta corriente así como el hecho de que las condiciones en origen no hayan variado de forma significativa. La reagrupación familiar es otro de los factores que sigue alimentando hoy este tipo de flujos. Se trata de una reagrupación que ha alcanzado una mayor importancia por cuanto fueron muchas las mujeres que iniciaron la aventura de la emigración exterior y, por lo general, ellas, en mayor medida que sus compatriotas, desarrollan un vínculo más estrecho con sus familiares.

El flujo de inmigración venezolana es el de mayor importancia actual, tras el de Colombia. Hablar de esta inmigración se hace muy difícil cuando prescindimos de la evidencia de que este último país fue un importante destino de la emigración canaria. En este sentido, en esta corriente se reconoce una impor-

tante contribución de la llamada emigración diferida, es decir, de los antiguos emigrantes o de sus descendientes. La presencia de una numerosa colonia de canarios en Venezuela así como la circunstancia de que la emigración exterior canaria más intensa tuviera como destino este país hace tan sólo cuarenta o cincuenta años, nos permite reconocer la importancia de las relaciones que se han establecido entre ambos territorios y que han forjado una historia compartida en el caso de muchas familias y localidades.

Como reconocimiento a esta realidad, desde la temprana fecha de 1985, fue aprobada por el Parlamento de Canarias la Ley 4/1986, de 25 de junio, de Entidades Canarias en el exterior y del Consejo Canario de Entidades en el exterior. Esta Ley fue desarrollada por el Decreto 252/1989, que fue modificado parcialmente por el de 19 de octubre de 1994. Desde aquellas fechas la inscripción de las entidades canarias, como interlocutores válidos y colaboradores efectivos en las relaciones entre las comunidades de canarios establecidas en el exterior y los poderes públicos del Archipiélago, han sido acompañadas de distintos programas de atención al retorno. En el año de 2006, por ejemplo, el crédito presupuestario asignado en concepto de «Ayuda a los retornados» fue de 205.098 euros. Igualmente, también se han dotado partidas para financiar cursos de capacitación y de integración específicamente diseñados para ellos. Es probable que estas medidas hayan podido contribuir a incentivar en algunos casos la inmigración, desde fines de los años ochenta.

En otro orden de cosas, el flujo de venezolanos se incrementó considerablemente en los años 1999 y 2000. Desde la llegada al poder del presidente venezolano Hugo Chávez, en febrero de 1999, y de la sucesiva consolidación de su proyecto político, la «revolución bolivariana» ha quedado plasmada en una nueva Constitución<sup>11</sup>. La trayectoria política de la República bolivariana de Venezuela y la de su dirigente Hugo Chávez han sido

---

<sup>11</sup> Muchos de los datos referentes a la situación socioeconómica y política de los países mencionados proceden de la publicación periódica *El Estado del Mundo* de Ediciones Akal.

refrendadas en sucesivas consultas electorales. El proyecto sigue su curso inspirado en el desarrollo de la democracia participativa, de un modelo económico alternativo al del capitalismo, de la alianza entre civiles y militares, así como de un nuevo orden internacional multipolar.

Tras unos primeros años de incertidumbre política y económica, se advierte hoy una mayor estabilidad que en el pasado inmediato. Se ha producido una recuperación económica, sobre todo desde 2004, gracias al petróleo y al control de los precios y de las tasas de cambio. Sin embargo, el paro y la inflación persisten y la economía informal continúa empleando a una buena parte de los trabajadores. La crisis económica de fines de los noventa parece haberse atenuado aunque el crecimiento de la producción no permita hablar aún de desarrollo.

Las mencionadas dificultades económicas pueden estar en el origen de la aceleración de la corriente de venezolanos así como una cierta insatisfacción política, sin embargo, el que el crecimiento más notable haya correspondido a los años 2002 y 2003 puede deberse también a una serie de circunstancias que han afectado a estos flujos en el destino. Nos referimos a la modificación del Código Civil español, del año 2002, por la que se facilitó la recuperación de la nacionalidad española para muchos de los venezolanos que tenían antepasados españoles.

La inmigración procedente de Argentina, que alcanzó una dimensión superior a la de cualquiera otra de las latinoamericanas en el año 2002, con excepción de la colombiana, está íntimamente relacionada con la crisis económica, política e institucional que estalló en Argentina a fines de 2001, la más grave que ha experimentado dicho país desde su independencia (1810). La cancelación de la entrega de un préstamo por el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2001, cuando esta institución consideró que Argentina se hallaba en suspensión de pagos, la fuga de capitales y el «corralito» (imposibilidad de sacar dinero en efectivo de las cuentas bancarias más allá de una cantidad establecida), entre otras circunstancias económicas, desencadenaron una intensa corriente de emigración exterior. La paulatina superación de esta situación ha con-

tribuido, años más tarde, a reducir el número de salidas y al propio retorno de los que emigraron pocos años atrás. De hecho, 2005 ha sido el año en que Argentina obtuvo la mayor reducción de la deuda externa jamás concedida tras una suspensión de pagos, así como la renegociación de la restante. El crecimiento del PIB ha sido considerable también, aunque el paro aún afecta a una parte importante de la población activa y las diferencias en las rentas de la población se han agudizado, lo que mantiene a una parte importante de los argentinos en situación de pobreza.

En relación con la inmigración procedente de Cuba, procede recordar que el país aún no ha superado el impacto de la crisis de los años noventa, debida al hundimiento de los intercambios con la extinta Unión Soviética. Las limitaciones financieras se han agravado, la producción industrial azucarera ya no resulta rentable y la apertura comercial no ha conseguido compensar la situación de desabastecimiento. El paro afecta a una parte importante de la población y los ingresos derivados de la actividad turística y de las transferencias de la emigración, así como la reestructuración de las empresas públicas no han logrado sanear la economía. A todo ello se suma la disidencia política de una parte de sus habitantes, lo que ha fomentado la emigración exterior. No obstante, desde un punto de vista macroeconómico, los indicadores correspondientes a los años 2004 y 2005 ponen de manifiesto una mejor situación, a la que no han sido ajenas la desdolarización, el precio de las cotizaciones del níquel, los ingresos del turismo y la cooperación con Venezuela en cuanto al abastecimiento de petróleo y a la siderurgia, así como el incremento de los intercambios comerciales con China.

Con este marco de referencia, la emigración exterior ha sido constante. Los flujos de inmigración en Canarias han sido crecientes a lo largo del período analizado y alcanzan cada año una cifra más elevada. Un último factor que no conviene despreciar es el de que algunas de estas corrientes se han visto influidas por el beneficio que ha representado para algunos cubanos la recuperación de la nacionalidad, en el caso de los descendientes de canarios y que explican el peso superior de los

flujos que se dirigen al Archipiélago en el contexto del Estado español.

La evolución de la inmigración procedente de Uruguay también ha guardado un estrecho paralelismo con la crítica situación económica del país, una situación que fue empeorando paulatinamente hasta el año 2004. La reducción de las exportaciones a Brasil y Argentina, sus principales compradores, así como el descenso de los precios mundiales de sus principales productos de exportación (carne, lana, arroz) originaron tal desaceleración del crecimiento que el PIB retrocedió un -3,4 por ciento en 1999 y un -3,1 por ciento en 2001. Simultáneamente se mantuvieron e incrementaron los índices de desempleo y la precariedad laboral. La deuda externa ascendió considerablemente y se produjo una huida fraudulenta de capitales así como el cierre de varios bancos implicados en el blanqueo de dinero negro. El momento álgido en la crisis económica se alcanzó en el año 2002.

En nuestros días se mantiene el peso de la deuda externa aunque el PIB ha cambiado su signo al ritmo de un importante cambio político con la elección de Tabaré Vázquez en representación de una coalición de izquierdas llamada Frente Amplio, una coalición que tiene ante sí el reto del saneamiento de la economía al mismo tiempo que el de la pobreza, que afecta a más de un tercio de la población. Estas circunstancias pueden explicar una menor inscripción de ciudadanos de este origen en Canarias en 2005, de forma paralela a la menor inscripción de población argentina, es decir, que la inmigración ha seguido el ritmo de la evolución económica del Cono Sur latinoamericano. Sin embargo, no tiene la misma dimensión la emigración argentina que la uruguaya, si tenemos en cuenta que nos referimos a países con magnitudes demográficas bien diferenciadas. En el caso de Argentina hablamos de un país de unos 39 millones de habitantes, mientras que en Uruguay la población estimada para el año 2005 era de menos de 3,5 millones. En consecuencia, la emigración en este último caso ha tenido una mayor trascendencia.

El último de los flujos que hemos encuadrado en el grupo de los de mayor participación corresponde al de ecuatorianos.

La emigración exterior ecuatoriana guarda una estrecha relación con la profunda crisis económica con la que concluyó el siglo XX para este país. Después de un prolongado período de estancamiento, que se desarrolló desde 1980 hasta 1998, en el que la economía apenas creció un 0,3 por ciento de promedio anual, el año 1999 registró la mayor caída del PIB de la historia ecuatoriana. Como consecuencia de ello, entre los años de 1995 y 2000 Ecuador registró el empobrecimiento más acelerado de América Latina. Se produjo la quiebra de empresas, la destrucción de empleos, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el empeoramiento de las condiciones de trabajo. Los depósitos fueron congelados, cayeron las inversiones sociales en salud, educación, desarrollo comunitario y vivienda, se deterioraron los servicios públicos y se creó un ambiente de inestabilidad política y de inseguridad ciudadana, con la consiguiente pérdida de confianza en el país.

La gestión política no ha resuelto esta situación, pues no ha conseguido hacer remitir la inflación, el desempleo y la crisis financiera. En estas circunstancias, la emigración, un fenómeno nuevo por su carácter masivo y de alcance nacional, se ha convertido en una válvula de escape para una parte importante de la población. Hasta tal punto ha sido intensa la emigración exterior que, en la actualidad, la economía ecuatoriana depende de las remesas enviadas por dichos emigrantes. La dolarización, implantada a partir del año 2000, ha sido posible gracias a las remesas y tiene que ver con el elevado número de ecuatorianos que viven en el exterior y que se calcula en unos 2,5 millones, una cifra considerable si tenemos en cuenta que la población del país es de poco más de 13 millones de habitantes. De entre los residentes en el exterior se estima que unos 600.000 viven en España (datos de 2006).

El incremento de los flujos de población ecuatoriana a principios del siglo XXI llevó a la adopción de un acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España, relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios. Este acuerdo, del año 2001, fue contestado inicialmente por los ecuatorianos que ya residían en España, porque estimaban que incorporaba mecanismos de restricción a la emigración. De hecho, se puede



afirmar que en la práctica ha tenido muy poca efectividad. La pervivencia de esta corriente<sup>12</sup>, al margen de los procedimientos estipulados en dicho acuerdo, tiene que ver mucho más con el efecto acumulativo de las redes migratorias y con los procesos de reunificación familiar, los más importantes en la actualidad y que han convertido a España en el segundo país de inmigración ecuatoriana de la Tierra, tras Estados Unidos. Queda por saber, no obstante, porqué esta corriente ha tenido mucha menos fuerza en Canarias que en el resto del Estado.

Por último, una forma complementaria de aproximarnos a la inmigración latinoamericana consiste en analizar, de forma específica, la contribución de los flujos de inmigrados de este origen que se establecieron en Canarias de forma irregular. Los datos que proceden de las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno de la Nación en los años 2000, 2001 y 2005 reflejan una diferenciada evolución de la población afectada por los procesos de regularización.

Una imagen adecuada del flujo de inmigración irregular de latinoamericanos la proporcionan los mapas de la figura 6. En ella se puede reconocer que las corrientes de inmigración irregular procedentes de Latinoamérica y del Caribe han ido incrementándose en los primeros años del siglo XXI.

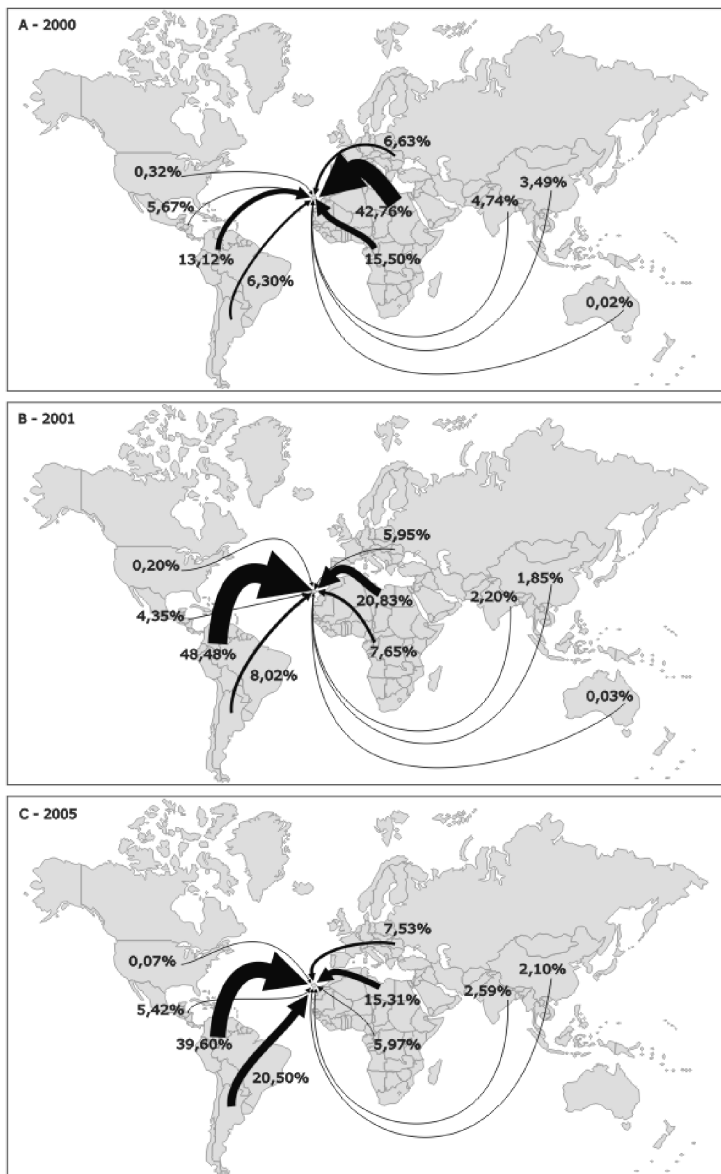
En el proceso regularización del año 2000, las solicitudes presentadas por los latinoamericanos representaron una cifra reducida en relación con la de otros colectivos (25,8 por ciento frente al 58,9 de los africanos, por ejemplo) (Domínguez, J., Díaz, R. y Parreño, J. M., 2001). Sin embargo, en el proceso de regularización «por razones de arraigo» del año 2001 predominó la procedencia iberoamericana. Todo ello se explica por las difíciles condiciones internas que atravesaban en ese momento países como Colombia, a cuyos ciudadanos no se les exigió visa de entrada en España hasta 2002; Ecuador, una corriente incipiente en ese momento, pero que despuntaba con fuerza, y Argentina, en la etapa más crítica de su economía (corralito finan-

---

<sup>12</sup> La Dirección Nacional de Migración de Ecuador estimó que, para el período 1997-2004, la cifra de personas que no regresaron a Ecuador fue de 837.062 (Yépez, I., y Méndez, V. M., 2007).

FIGURA 6.

Procedencia de los solicitantes de regularización en Canarias (2000 - 2001 - 2005)



Fuente: Delegación del gobierno de Canarias. Elaboración propia.

ciero); además de Cuba y Venezuela, nacionalidades de muchos descendientes de canarios.

El proceso de normalización de 2005, aunque implicó a un mayor número de personas, tuvo un patrón muy parecido al de 2001. Las nacionalidades de Colombia, Marruecos, Argentina, Ecuador, Venezuela y Cuba mantuvieron posiciones preferentes, a las que se sumaron ahora Uruguay y Bolivia. Aparentemente, los ciudadanos de estos orígenes que no alcanzaron la regularización por arraigo la pidieron en 2005, o bien, jugaron un papel de primeros protagonistas de un proceso en el que posteriormente participaron sus familiares y conocidos. Por último, tres de los países con los que había firmado convenio de inmigración el Gobierno de España, Colombia, Marruecos y Ecuador, corresponden a nacionalidades que ocuparon en ese momento la primera posición, lo que demuestra que el número de visados era insuficiente para los que habían venido a España a buscar empleo por un período de tres meses, acogiéndose al contingente de permisos de trabajo (Domínguez, J., Guerra, R. y Díaz, R., 2007).

#### 4. LA INMIGRACIÓN DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE. EL ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN «STOCK»

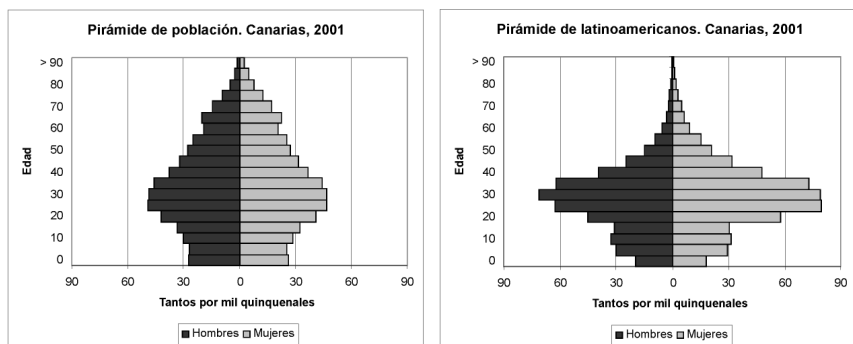
A continuación se analizan algunas de las características de la estructura demográfica de la población de Latinoamérica y el Caribe residente en Canarias. Con la excepción de la composición biodemográfica, de la que sí ofrece datos el Padrón de Población, se trata de una información de cierta antigüedad, pues corresponde al Censo de Población del año 2001.

##### 4.1. *La composición por sexo y edad*

Desde el punto de vista biodemográfico se advierte que la estructura por sexo y edad de la población latinoamericana residente en Canarias difiere sensiblemente de la del conjunto de residentes. El índice de masculinidad de la población total de Canarias es de 99 hombres por cada cien mujeres, mientras que

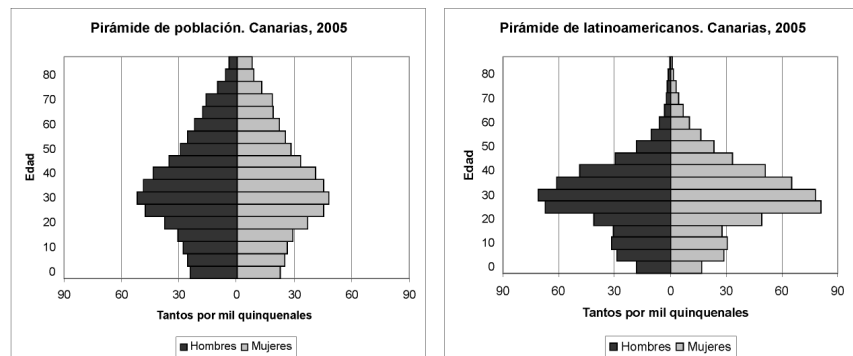
en los latinoamericanos, la feminización del colectivo hace que sea de tan sólo 84,07 hombres por cada cien mujeres. En cuanto a la edad, una composición más equilibrada caracteriza al conjunto de la población residente en Canarias, con una distribución más homogénea de los tres grandes grupos. La población infantil así como los ancianos tienen un peso más destacado, con proporciones de 16,5 por ciento en el caso de las personas de menos de 15 años y de 12,0 por ciento en el de los mayores de 65. Estas cifras son, para los latinoamericanos, de 16,2 y de 2,7. Todo ello se puede advertir mejor en las pirámides de población de los años 2001 y 2005 (figuras 7 y 8).

FIGURA 7.



Fuente: Censo de Población de 2001.

FIGURA 8.



Fuente: Padrón de Población de 2005

Estas pirámides nos permiten apreciar la importante contribución de los latinoamericanos a las cohortes de entre 25 y 40 años y, especialmente, a la de 30-35. Se trata de una contribución que refuerza la propia estructura por edades de la población de derecho de Canarias (en la que se hacen notar los efectos de la desnatalidad, desde hace unos treinta años) y que retrasa el envejecimiento. Además, desde el punto de vista demográfico, esta circunstancia no favorece la competencia por el empleo, porque el paro afecta más a las edades de incorporación al mercado de trabajo (desempleo juvenil) y a las de prejubilación, edades con menor representación en este colectivo. Estos detalles los completa el predominio femenino en todas las edades, con excepción de las de la población de menos de veinte años, es decir, de niños y jóvenes que llegan al Archipiélago de la mano de sus familiares, especialmente de sus madres, o que nacen en el Archipiélago. En este sentido no hay que olvidar que el comportamiento reproductivo de la población latinoamericana inmigrada es diferente al de la población española, ya que las tasas de fecundidad de aquel grupo son un poco más elevadas. En síntesis, una estructura que refuerza algunos de los rasgos de la propia población residente en Canarias y que contribuye a la feminización y al rejuvenecimiento demográficos.

#### 4.2. *Las formas de convivencia*

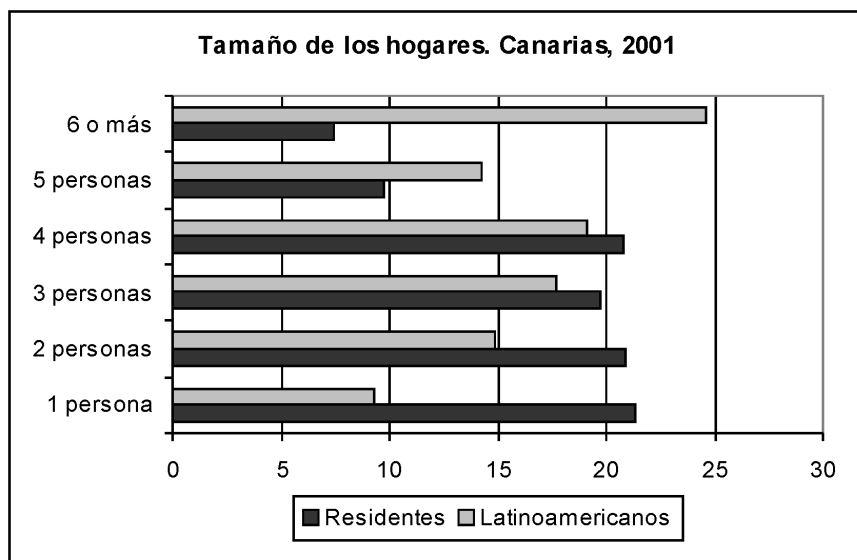
En España, en 2001, el número de hogares cuya persona de referencia tenía como nacionalidad alguna de las de los países de Latinoamérica y el Caribe era inferior al de las proporciones de latinoamericanos residentes. Esto da idea de que se trataba de una corriente de inmigración incipiente. Es probable que en los últimos años se haya incrementado la cifra de hogares al mismo tiempo que se han reforzado los flujos de inmigración de este origen<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Este dato no puede constatarse con las fuentes estadísticas al uso hasta que no se realice un nuevo Censo de Población o incorpore datos sobre hogar el Padrón de Habitantes.

Según datos censales, Canarias se situaba tras las Comunidades Autónomas de Madrid, Murcia y Baleares en cuanto al número de hogares de latinoamericanos. En cuanto a su composición, los integrados por una persona de nacionalidad española y otra de Latinoamérica o el Caribe alcanzaban en el Archipiélago las cifras más altas de todo el Estado (1,33 por ciento) y, al igual que en el resto de las Comunidades Autónomas, era mayor el número de parejas mixtas en que la mujer era de nacionalidad latinoamericana que aquéllas en las que lo era el hombre. El primer dato que hemos señalado puede ser indicativo de un mayor nivel de integración social o, simplemente, de un vínculo con Latinoamérica y el Caribe más intenso a lo largo de la historia de Canarias. El segundo guarda un paralelismo evidente con el predominio de los flujos femeninos en la inmigración de este origen.

En cuanto al tamaño y composición de los hogares, se aprecian grandes diferencias con respecto a las que reflejan las pautas de convivencia de la población residente en Canarias.

FIGURA 9.



Fuente: Censo de Población de 2001.

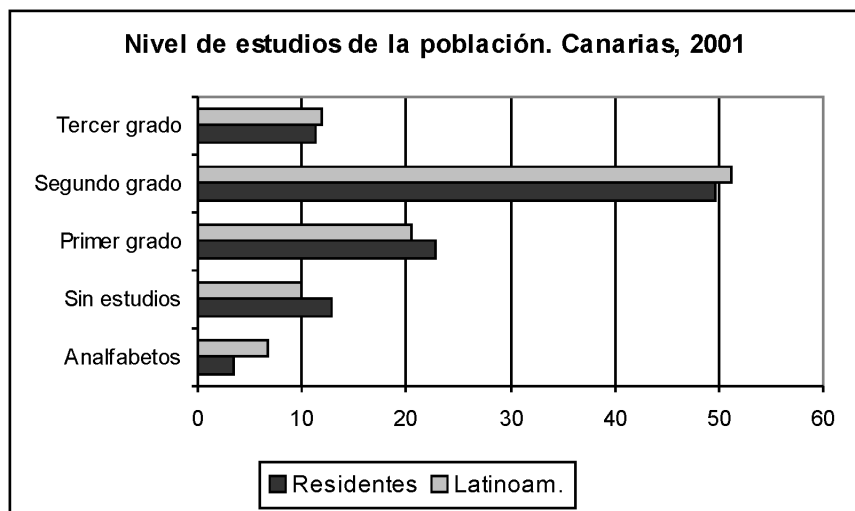
En la figura precedente se puede advertir el diferenciado tamaño de los hogares. Las distancias más notables afectan a los de mayor tamaño (seis o más miembros) y a los de tamaño menor. En el primer caso la proporción de hogares latinoamericanos es muy elevada, la mayor de entre las distintas formas de agrupamiento para la convivencia, porque equivalen al 24,6 por ciento del conjunto. Ello es indicativo no sólo de familias con una mayor descendencia sino, sobre todo, de la formación de unidades de convivencia amplias, con parientes y conocidos.

Por su parte, el predominio de hogares de reducidas dimensiones en Canarias marca la pauta del tamaño medio del hogar en España, en clara correspondencia con las nuevas formas de convivencia de la población y con el proceso de envejecimiento demográfico, que contribuye a la disminución de las unidades de convivencia. En este sentido, hay una relación inversamente proporcional en el tamaño de los hogares entre la población española y la latinoamericana, a más españoles un tamaño de hogar más reducido y a más latinoamericanos un tamaño de hogar más amplio. Esta última característica se relaciona fundamentalmente con la voluntad de abaratar los costes de sostenimiento del hogar y, sobre todo, de la vivienda, respecto a la que predomina el régimen de arrendamiento. En 2001, aún era reducida la proporción de viviendas propias de los latinoamericanos (25 por ciento si consideramos también aquéllas respecto a las que tenían pagos pendientes), mientras que en régimen de alquiler residía un 64 por ciento de ellos. En el caso de la población total las proporciones se invertían (60 por ciento en la modalidad de vivienda en propiedad y 17 por ciento en la de alquiler). Es probable que desde la fecha del Censo (2001) el régimen de tenencia haya experimentado una cierta evolución a tenor de una serie de informaciones. Así, por ejemplo, algunos Bancos y Cajas de Ahorro han difundido, en noticias de prensa, el incremento de solicitud de hipotecas y de otro tipo de créditos bancarios por parte de los latinoamericanos inmigrados, créditos que se destinan a la adquisición de viviendas. A medida que aumenta la voluntad de permanencia y la integración en la sociedad de acogida se adoptan comportamientos semejantes a los de la población autóctona.

### 4.3. *El nivel de instrucción*

Otro de los parámetros que se emplean en la caracterización de las estructuras demográficas es el de la formación y cualificación académica. En este sentido, los datos que arroja el Censo del año 2001 tienen un gran interés porque ofrecen una información del potencial intelectual del grupo de inmigrados y de la repercusión de su preparación en el mercado de trabajo, así como de sus deficiencias formativas, lo que se hace necesario conocer para desarrollar medidas que puedan superarlas, de gran importancia en la planificación educativa y en los programas para la integración de los inmigrados.

FIGURA 10.



Fuente: Censo de Población de 2001

Es importante constatar que los niveles de estudio de los inmigrados no difieren sensiblemente de los del conjunto de la población (figura 10). Las distancias más significativas se hallan en la población analfabeta, grupo en el que la proporción de latinoamericanos dobla los datos del Archipiélago, y en el de los que no tienen estudios, mayor en el caso de Canarias. Muy



interesante resulta combinar esta información con la referente a la edad de la población porque, con respecto a los analfabetos, se aprecia que es un fenómeno residual en Canarias, que se manifiesta tan sólo en el grupo de población anciana, mientras que en el de los latinoamericanos está presente de forma significativa en todos los grupos de edad. Por oposición, el elevado número de titulados de segundo grado y tercer grado en el colectivo de latinoamericanos en las edades de más de 20 años, refleja una circunstancia común en muchos procesos migratorios, la de que se desplazan fundamentalmente los más aptos, aquéllos que con una mayor preparación se sienten más afectados por las dificultades socio-económicas de sus países de origen.

#### 4.4. *La inmigración y el mercado de trabajo*

Por último, en cuanto a la relación con la actividad económica es donde se acusan de manera más profunda las diferencias entre inmigrados y el conjunto de la población. En el primer colectivo, según datos del Censo de 2001, la tasa de actividad de los residentes con nacionalidades correspondientes a América Central era de 72,36 por ciento y de 75,31 por ciento la de los de América del Sur, mientras que el conjunto de la población activa de Canarias ascendía tan sólo a un 59,50 por ciento. Las tasas de paro eran para estos colectivos de 22,19 por ciento y 21,20 por ciento, respectivamente, frente al 16,90 por ciento de la población total. Los datos de la actividad y el paro que nos proporciona la Encuesta de Población Activa para los años 2005 y 2006 arrojan un promedio de 58,13 activos en la población española residente en Canarias y de 79,13 por ciento para los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea residentes en Canarias. Las tasas de paro son, por su parte, de 11,97 en el primer caso y de 12,95 en el segundo<sup>14</sup>.

Este cruce de informaciones pone de relieve el carácter laboral de los procesos de inmigración de la población procedente

<sup>14</sup> Carecemos de información precisa por nacionalidades, ya que la EPA no la proporciona.

de Latinoamérica y el Caribe además de la diferenciada composición de su estructura por edades. Más hombres y mujeres activos, aunque también más hombres y mujeres parados, lo que revela la mayor vulnerabilidad frente al empleo de estos últimos y el predominio de las ocupaciones de mayor precariedad en este colectivo.

Estas consideraciones se han de sumar al hecho de que la inmigración de Latinoamérica y el Caribe ha incrementado la tasa de actividad del conjunto de la población gracias a la mayor presencia de empleados del hogar. Concretamente, más de un tercio de los 12 puntos porcentuales que ha aumentado la tasa de actividad femenina nativa en España en la última década (1996-2006) se explica por el fenómeno de la inmigración (Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno, 2006). La conciliación de empleo y familia de muchas mujeres se logra gracias a la externalización del cuidado de los familiares dependientes y de ciertas tareas domésticas en manos de inmigradas de origen latinoamericano y caribeño (Domínguez, J. y Guerra, R., 2006). Es decir, migración y envejecimiento de la población son factores o indicadores que pueden actuar como variables explicativas de los cambios que acontecen en el mercado de empleo (Precedo Ledo, A., 2001).

Por otra parte, la inmigración ha disminuido el grado de desajuste del mercado de trabajo y se calcula que ha contribuido a reducir la tasa de desempleo estructural en casi dos puntos porcentuales en la última década, por lo que se han minorado las presiones salariales e inflacionarias y se favorece la inversión y crecimiento futuros (Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno, 2006). En este sentido, en Canarias, el tirón de la economía y la afluencia de inmigrantes al mercado de trabajo isleño han originado 33.335 nuevos contribuyentes a efectos del I.R.P.F. entre los ejercicios de 2005 y 2006, lo que representa un porcentaje de incremento en el número de declarantes de 5,02 (Reja, R., 2007).

5. LA EMIGRACIÓN DE CANARIAS A LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE  
EN EL SIGLO XXI. EL ANÁLISIS DE LOS FLUJOS  
Y DE LA POBLACIÓN «STOCK»

Como ya se ha indicado, dadas las limitaciones de las fuentes de información, tan sólo podemos aspirar a una tímida caracterización de la emigración exterior; no contamos con una secuencia temporal suficientemente amplia para poder hablar de procesos y tan sólo disponemos de referencias aisladas para caracterizar la población «stock». A pesar de ello, se revelan algunas características de suma importancia.

Según datos de la Estadística de Variaciones Residenciales, la dimensión de la emigración exterior de españoles que residían en Canarias, y que se dieron de baja, para radicarse en algún país de Latinoamérica y el Caribe entre 2002 y 2005, ascendía aproximadamente a un tercio del conjunto de los movimientos exteriores (cuadro 2.)

CUADRO 2  
BAJAS DE CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTES  
EN CANARIAS

	2002	2003	2004	2005
Número de altas en el extranjero de españoles residentes en Canarias	1.484	594	486	908
% de altas en América de españoles residentes en Canarias con respecto al total de altas	45,96	42,42	42,80	43,28
% de altas en Latinoamérica y el Caribe de españoles residentes en Canarias con respecto al total de altas	38,01	31,14	35,80	31,83

Las cifras absolutas pueden resultar nimias, sin embargo, adquieren todo su sentido cuando analizamos el destino geográ-

fico de esas altas. En los cuatro años considerados Venezuela es el país al que se dirige un mayor número de emigrantes, seguido a gran distancia de Argentina y Cuba. El promedio de la emigración hacia Venezuela supone el 65,59 por ciento del total de los desplazamientos que implican darse de alta como residente en alguno de los Consulados españoles de Latinoamérica y el Caribe. Argentina representa el 9,49 por ciento y 4,29 por ciento Cuba, siendo menor la proporción de otros países. La persistencia de los destinos históricos de la emigración parece manifestarse en todo su significado, manteniéndose muchos de los vínculos económicos y familiares que han ido evolucionando al ritmo de los nuevos tiempos. Es decir, el contacto de Canarias con ciertas áreas geográficas se ha reforzado en los tiempos de la globalización.

También resulta interesante comprobar que, en relación con los escasos datos de que disponemos, de los ciudadanos extranjeros que residían en Canarias y que abandonan el Archipiélago para radicarse en Latinoamérica y el Caribe, se confirmen estos destinos, con unas proporciones de 53,89 por ciento, 15,57 por ciento y 5,39 por ciento, respectivamente.

Ahora bien, el carácter de estos procesos migratorios es bien distinto del que tenían los históricos. En primer lugar, el hecho de que casi la mitad del total de los flujos exteriores se dirija a países europeos (48,91 por ciento), fundamentalmente a Reino Unido, Alemania, Francia, Finlandia..., la circunstancia de que tenga también una importancia considerable la corriente migratoria hacia Estados Unidos y el hecho de que tras los destinos de Venezuela, Argentina y Cuba se sitúe la República Dominicana nos informa de un nuevo tipo de emigración y de emigrantes, vinculados a las inversiones extranjeras, a negocios de muy diverso tipo, a la internacionalización de la economía española, a una mayor movilidad de los flujos laborales y también a una mayor cualificación profesional. A modo de ejemplo, en el año 2001 la proporción de canarios demandantes de empleo en el extranjero con titulaciones universitarias de grado medio y superior representó el 82,35 por ciento del total de los que aspiraban a acogerse a los programas de emigración asistida. En el caso de Canarias, además, las iniciativas de expansión

de algunas empresas turísticas y el apoyo de la Administración a la inversión exterior configuran un nuevo mapa migratorio.

CUADRO 3  
BAJAS DE CANARIOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO.

Años	Bajas consulares de canarios en el exterior
1991	847
1992	1.242
1993	920
1994	585
1995	1.123
1996	1.600
1997	1.654
1998	1.865
1999	2.012
2000	3.282
2001	3.283

Paradójicamente, estos hechos coinciden con un apoyo decidido del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de la Nación y de la Viceconsejería de Emigración de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias para facilitar el retorno de antiguos emigrantes, muchos de ellos de edad avanzada. Así, por ejemplo, el año 2005, en concepto de «Ayuda al Emigrante», una partida específica de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, fueron concedidas 6.247 subvenciones y, en 2006, 7.366. El fenómeno del retorno, por tanto, tiene una dimensión mucho más destacada que la reciente emigración, tal y como ponen de manifiesto los datos del cuadro 3.

Por último, desde el punto de vista de la población residente en el exterior, según la Comunidad Autónoma de inscripción de los electores en el Censo, a fecha 1 de marzo de 2007, había 66.700 canarios con derecho a voto fuera de España. El país donde reside el grueso de estos emigrantes es Venezuela, que

reúne el 63,69 por ciento de todos ellos, seguido de Cuba (14,33 por ciento) y Argentina (3,57 por ciento). A escasa distancia de este último se situaban Reino Unido, Estados Unidos y Alemania y, con una proporción de menos del uno por ciento, un número elevado de países. Estos datos reflejan la persistencia de la antigua la emigración, modificados, como se señalaba anteriormente, por nuevos flujos que aúnan en procesos trasnacionales los antiguos destinos con las nuevas oportunidades de un mundo más próximo y, a la vez, más complejo. Sin embargo, en él quedan aún por desvelar las pautas de movilidad de la población inmigrada desde otros países del Nuevo Mundo como Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, por ejemplo, en ese ir y venir que caracterizará los próximos años y que tiene una enorme repercusión desde el punto de vista de las remesas, uno de los más importantes efectos de la transnacionalización de los procesos migratorios.

## 6. CONCLUSIONES

1. En los últimos cincuenta años, América Latina y el Caribe han ido disminuyendo su atractivo como polo de inmigración, acentuándose los flujos migratorios tanto en su interior como principalmente hacia Estados Unidos, Europa y Japón.

2. Hacia el año 2000, se estimaba que unos tres millones de personas que habían emigrado de Latinoamérica y el Caribe residían en distintos países fuera de Estados Unidos. Entre las áreas de acogida de esta nueva emigración está jugando un papel decisivo España.

3. En el año 2006, Canarias se situó en quinta posición en cuanto a las Comunidades españolas receptoras de inmigración extranjera, tras Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía.

4. A lo largo del período 1988-2006 la proporción de población de Latinoamérica y del Caribe que se ha dado de alta en Canarias ha llegado a alcanzar cifras muy elevadas, disputándose con los ciudadanos de Europa occidental el primer puesto en el ranking de nacionalidades. De entre aquéllas, Colombia,

Venezuela, Argentina, Cuba, Ecuador y Uruguay son las que han contribuido con un mayor número de efectivos.

5. La consolidación de redes de apoyo entre compatriotas, de tipo familiar o vecinal y la institucionalización de algunas organizaciones de inmigrados o de otro tipo de colectivos que los ayudan, ha contribuido a reforzar la presencia de ciertos grupos, así como el no menos importante proceso de reagrupación, muy intenso en relación con las nacionalidades iberoamericanas, en las que la institución familiar juega un importante papel de cohesión social.

6. El telón de fondo de la atracción inmigratoria de España y Canarias responde a las recientes tendencias demográficas y a los desajustes en los mercados de trabajo derivados de la larga duración del ciclo expansivo de la producción. Desde el punto de vista de las áreas de procedencia se ha de hablar de las dificultades socioeconómicas de Latinoamérica y el Caribe, por el aumento constante de la pobreza y de la violencia en muchos países de la región, en el tránsito de los siglos XX al XXI.

7. La inmigración irregular procedente de Latinoamérica y el Caribe ha jugado un papel importante en los primeros años del siglo XXI y en ella han participado numerosos colectivos de mujeres, en consonancia con la demanda de empleos en el servicio doméstico y en el cuidado de personas dependientes.

8. En la estructura demográfica de la población inmigrada se reconoce el predominio de la población femenina y de la población adulta, un estadio incipiente en la formación de unidades de convivencia, unos niveles de instrucción muy parecidos a los del resto de la población residente en Canarias y una mayor participación de estos inmigrados en el mercado de trabajo.

9. En las reducidas proporciones de la actual emigración canaria que se dirige a Latinoamérica y el Caribe, reconocemos la persistencia de los destinos históricos de las corrientes de emigración. Los antiguos vínculos económicos y familiares se mantienen y van evolucionando al ritmo de los nuevos tiempos. En las características de estos procesos, sin embargo, se reconoce un nuevo tipo de emigración y de emigrantes, vinculados a las inversiones extranjeras, a negocios de muy diverso tipo, a la internacionalización de la economía española, a una mayor

movilidad de los flujos laborales y también a una mayor cualificación profesional.

10. Quedan aún por desvelar los efectos de la movilidad de la población inmigrada desde los países del Nuevo Mundo que no mantuvieron con Canarias los estrechos lazos migratorios de Venezuela, Cuba o Argentina. Los nacionales de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia protagonizarán en el futuro inmediato un ir y venir de influencias culturales y socioeconómicas. Estos procesos transnacionales, que ha inaugurado ya el flujo de personas y de remesas, constituyen una expresión nítida de la globalización.

## BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2006): *Globalización y desarrollo*. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2006): *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. CEPAL. Montevideo.
- COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN CANARIAS (2003): *Informe sobre población e inmigración en Canarias*. Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2006): *Informe Anual 2005-2006*. [www.cescanarias.org/publicaciones/informes/2006/index.html](http://www.cescanarias.org/publicaciones/informes/2006/index.html) [en línea].
- CORDELLIER, S., y DIDOT, B. (coord.) (2006): *El estado del mundo*. Ediciones Akal. Madrid.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J.; DÍAZ HERNÁNDEZ, R., y PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2001): *Inmigración extranjera e integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*. Gobierno de Canarias. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Las Palmas de Gran Canaria.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J., y GUERRA TALAVERA, R. (2005): «Women and irregular mobility flows in the European Ultraperiphery: the example of the Canary Islands». *Belgeo. Revue Belge de Géographie*, núm. 1-2. Université Libre de Bruxelles. Bruselas.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J., y GUERRA TALAVERA, R. (2006): «Domestic Service and the Labour Market in Spain: A Gender Perspective on Migration», *Migracijske i etnicke teme*, núm. 1-2. Institute for Migration and Ethnic Studies, Zagreb.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J.; GUERRA TALAVERA, R., Y DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2007): «La inmigración irregular a través de los procesos de regularización: el caso



- de Canarias», en Actas del X Congreso de la Población Española. Universidad de Navarra. Pamplona. (En prensa).
- GIL ARAÚJO, S. (2005): «Inmigración latinoamericana a España: estado de la cuestión», *Revista Global*, núm. 5, [www.global.net](http://www.global.net) [en línea].
- GUERRA TALAVERA, R., y PÉREZ GARCÍA, T. (2006): *La inmigración latinoamericana en la provincia de Las Palmas en el cambio de siglo*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2007): [www.ine.es/daco/daco42/migracion/migra02.doc](http://www.ine.es/daco/daco42/migracion/migra02.doc) [en línea].
- KING, R. (2000): «Southern Europe in Changing Global Map of Migration», King, R. et al. (eds.), *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe*. MacMillan, 2000. Londres.
- OFICINA ECONÓMICA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO (2006): *Inmigración y economía española (1996-2006)*. Informe. [www.la-moncloa.es/NR/rdonlyres/OA0CB2F0-97AB-4F7D-8915-136A678022AE/78630/inmigracionyeconomiaespañola15noviembre.pdf](http://www.la-moncloa.es/NR/rdonlyres/OA0CB2F0-97AB-4F7D-8915-136A678022AE/78630/inmigracionyeconomiaespañola15noviembre.pdf) [en línea].
- PELLEGRINO, A. (2004): «Migration from Latin America to Europe: trends and policy challenges», *Migration Research series*, núm. 16. Ginebra.